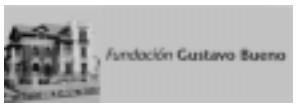

Plan Director

de las conmemoraciones

Oviedo Doce Siglos

Elaborado por la Fundación Gustavo Bueno
para el Ayuntamiento de Oviedo, de acuerdo
al Convenio Marco de 27 de agosto de 2004

Oviedo, 12 de octubre de 2004

Preámbulo

El 27 de agosto de 2004 se firmó el *Convenio Marco* de colaboración entre el *Ayuntamiento de Oviedo* y la *Fundación Gustavo Bueno,* para la conmemoración «Oviedo Doce Siglos». Por este convenio la Fundación Gustavo Bueno asume la responsabilidad de definir las directrices conceptuales esenciales que han de regir «Oviedo Doce Siglos» y, en su momento, hacerse cargo de la dirección conceptual y coordinación general del desarrollo de las diferentes actuaciones y líneas de programación que se decida llevar a cabo. Según la cláusula cuarta del mencionado convenio la Fundación Gustavo Bueno se comprometió a realizar, en el plazo máximo de tres meses, un *Plan Director de las conmemoraciones «Oviedo Doce Siglos»*. Este es el documento que se presenta para su consideración, discusión y, en su caso, aprobación por el *Ayuntamiento de Oviedo.*

Indice del Plan Director

0. Presentación y definición del contexto

I. Líneas directrices de las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*
1. Claves generales para la definición de *Oviedo Doce Siglos*
2. Directriz conceptual que se propone
3. El público objetivo

II. Propuesta de actividades a desarrollar
Programa A. *Documentos e investigación*
Programa B. *Exposición «Oviedo Doce Siglos»*
Programa C. *Serie de documentales*
Programa D. *Actividades propias*
Programa E. *Actividades concertadas*

III. Cuestiones organizativas
1. Marco institucional y organizativo
2. Marco temporal de las conmemoraciones
3. Registros, imagen corporativa, patrocinios y difusión inicial del proyecto
4. Metodología de trabajo y avance de planificación

Presentación y definición del contexto

En el momento de plantear las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*, que se proyectan celebrar en esta ciudad en el año 2008, la primera decisión que ha de tomarse es la relativa al contexto geográfico-histórico en función del cual la Ciudad de Oviedo, como promotora y sede de estas conmemoraciones, va a ser definida.

La elección de este contexto es, en efecto, decisiva para establecer el enfoque global del proyecto, desde el punto de vista conceptual, y poder establecer los criterios de selección y orientación de los contenidos.

Tres son los contextos posibles y alternativos que nos parecen más pertinentes:

1. El contexto constituido por el propio Oviedo y su Concejo. En este contexto Oviedo se nos aparecerá como capital de su alfoz o municipio.

2. El contexto constituido por Asturias, dentro de los límites de la actual Comunidad Autónoma, que se corresponden con los que tenía la antigua Provincia de Oviedo desde finales del siglo XIX. Oviedo se nos presentará entonces como la capital de una región autonómica (como «Capital del Paraíso», en tanto que Asturias es presentada y publicitada desde hace años como «Paraíso Natural»).

3. El contexto constituido por el Reino de España y por la Hispanidad. Oviedo se nos aparecerá ahora como la primera capital, construida además *ad hoc* para serlo, de este Reino cuyo desarrollo desembocó en la constitución de España como unidad política, incluida, por supuesto, la expansión americana tras el Descubrimiento.

Cada uno de estos contextos orienta el proyecto *Oviedo Doce Siglos* de un modo particular. Además, tales contextos no pueden sin más yuxtaponerse de un modo ecléctico, sin que queden excluidos todos menos uno. Alguno deberá ser el subordinante.

A nadie se le oculta la enorme carga ideológica que gravita sobre cada una de estas alternativas. Hay que esperar por ello que, cualquiera que sea la alternativa que se escoja, se tenga en cuenta que tanta ideología podrá atribuirse a la alternativa elegida como a las alternativas descartadas.

(1) El primer contexto orientaría el proyecto *Oviedo Doce Siglos* hacia una dirección eminentemente local. Y aun cuando se ampliase este proyecto, por las características que a Oviedo le corresponden en cuanto capital de una región autonómica, la orientación que tomaría el proyecto seguiría siendo local y, desde luego, eliminaría como impertinente el tercer contexto.

(2) Cuanto tomamos la segunda alternativa como criterio, Oviedo quedaría sumergido en Asturias, lo que sin duda tiene ventajas respecto a la primera perspectiva. Pero si se subraya la condición de Oviedo como «Capital del Paraíso», Oviedo se ofrecerá como centro de acceso a una región natural de significado esencialmente paisajístico, y de gran interés turístico, sobre todo en lo que concierne al turismo rural, que es la situación que actualmente tiene más proximidad al concepto de «paraíso», esencialmente protourbano.

Este segundo contexto restringiría y mutilaría la proyección de Oviedo, por la sencilla razón de que la importancia histórica de Oviedo (la importancia, por ejemplo, de los Reyes de Oviedo, de lo que representó su Catedral, e incluso de su Universidad) no puede recogerse en el contexto de un entorno exclusivamente asturiano, anterior a la propia ciudad de Oviedo, puesto que su importancia ha estado siempre históricamente vinculada a una situación en la que Asturias misma quedaba desbordada desde Oviedo: los reyes de la monarquía asturiana se llamaron *Reyes de Oviedo* y su Reino se extendía desde Galicia hasta Burgos, ciudad fundada precisamente por Alfonso III *el Magno.* Y si Asturias tiene la denominación de *Principado* es precisamente por su conexión, a través de los Reyes de Oviedo, con la Corona de Castilla y, posteriormente, con el Reino de España.

(3) Cuando tomamos como criterio la tercera alternativa, Oviedo se nos presentará, ante todo, en función del Reino de España. Y sólo en este contexto los doce siglos de la historia de Oviedo reciben la perspectiva que les corresponde.

También es cierto que esta tercera perspectiva sólo puede ser valorada por quien tome en serio la importancia de España, en general, y del Reino de España, en particular. Cuando esta importancia se atenúa o se pone entre paréntesis, difícilmente podrán conferírsele los valores depositados en el primer y segundo contextos.

Todas estas alternativas son defendibles, pero cada una tiene sus propias limitaciones, es preciso elegir alguna.

Y la que ofrece más riqueza, más posibilidades, puesto que engloba de alguna manera a las otras dos, es la tercera.

Es evidente, como hemos dicho, que sólo podrá apreciar la importancia de esta tercera alternativa quien otorgue importancia a España y a su Reino. Dicho de otro modo, si se desconecta a Oviedo, o a Asturias, de la Historia de España, unas

conmemoraciones delimitadas en torno a los doce siglos de historia de Oviedo, perderían todo su interés para quienes viven fuera de Oviedo o de Asturias, que no tendrían por qué sentirse implicados, más que como visitantes, por tales eventos.

Los cuatro centenarios más significativos que se cumplen en 2008, por otra parte, difícilmente podrían entenderse al margen de la perspectiva de España.

La invasión musulmana de la península ibérica, que determinó el inicio de la Reconquista simbólicamente vinculada a Covadonga y a Don Pelayo, inicio de la institución monárquica que se continúa en España tras la Constitución de 1978, no fue obviamente determinada por una voluntad del Islam de apropiarse de Oviedo (que todavía no existía) o de Asturias, sino de los antiguos territorios de Hispania en su conjunto. La fundación de la ciudad de Oviedo, como sede del poder civil y eclesiástico del nuevo Reino cristiano, heredero del pretérito Imperio romano, sus palacios civiles, la Catedral, las reliquias, las cruces... dejan de ser acontecimientos medievales desconectados del presente cuando se sitúan precisamente en el inicio de la expansión de España.

La institución universitaria que el Inquisidor General y Arzobispo de Sevilla, don Fernando de Valdés Salas, dejó prevista en su testamento para ser fundada en Oviedo, y que no pudo iniciar sus actividades efectivas hasta 1608, no lo fue evidentemente en un contexto provincial o autonómico, sino como Universidad de Oviedo que debía atender la educación superior de españoles procedentes de distintas regiones de España. Cuando en 1845 se organizan los *distritos universitarios,* el distrito correspondiente a la Universidad de Oviedo —sólo existían diez universidades en la península— incluía las provincias de Oviedo, León y Santander (un 7% de la población peninsular de entonces, unos doce millones de personas). Cuando en 1908 se celebró el tercer centenario de la institución, de las diez universidades que había en España, la de Oviedo era la penúltima en número de catedráticos (Santiago, la octava, tenía 31, la de Oviedo 20 y la de Salamanca 18 catedráticos). A comienzos del siglo XXI, la Universidad de Oviedo está circunscrita al ámbito autonómico (atiende sólo a un 2,6% de la población española). Desde el punto de vista del presente las conmemoraciones que puede hacer la Universidad de Oviedo en su cuarto centenario tendrán que ajustarse casi necesariamente al segundo contexto antes mencionado (de hecho últimamente la Universidad de Oviedo utiliza un subtítulo que restringe la universalidad que se supone a una Universidad, limitando su ámbito al precisar que es «la Universidad de Asturias» [¿cabe imaginar que a la Universidad de Oxford se le ocurriera comenzar a apellidarse «la universidad de Oxfordshire», por el pintoresco condado en el que fue establecida?]); pero sólo desde el tercer contexto podría entenderse la verdadera importancia histórica nacional de la Universidad de Oviedo, desde su creación hasta la reciente proliferación de instituciones universitarias en todo España.

Las conmemoraciones de los sucesos de 1808, a raíz de la invasión francesa, es obvio que sólo pueden alcanzar su verdadero significado desde el tercer contexto, pues la voluntad de los franceses por incorporar a su Imperio los territorios españoles lo era en su conjunto: no se pueden desconectar los sucesos de 1808 en Oviedo y en Asturias del resto de la invasión francesa y la correspondiente guerra de independencia nacional de España.

Dicho de otra manera: los centenarios que se cumplen en 2008 sólo pueden alcanzar alguna significación de conjunto desde la consideración de Oviedo en el contexto de España.

I
Líneas directrices de las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*

Coincidiendo varios centenarios en 2008 que afectan a la historia de la ciudad de Oviedo, se pretende atraer sobre Oviedo, capital de Asturias, la atención de la opinión pública nacional e internacional, realzando el papel que la ciudad representa en la historia de España, su realidad actual y las perspectivas de futuro.

I. 1
Claves generales para la definición de *Oviedo Doce Siglos*

Desarrollar un cuerpo conceptual coherente y con garantías de persistencia más allá de la conmemoración, lo que implica poner en marcha líneas de estudio e investigación precisas para la concepción de los programas de actividades y los desarrollos de los contenidos que requieran un mayor desarrollo teórico.

Articulación del conjunto de actividades en torno a un hilo conductor claro.

Garantías de rigor y coherencia en el conjunto de los «programas» que conformen las conmemoraciones, sean quienes sean quienes los desarrollen.

Primar la calidad y coherencia de las actuaciones que conformen *Oviedo Doce Siglos* sobre la cantidad.

Integrar y dar prioridad en los programas a las iniciativas que perduren en el tiempo, más allá del período de las celebraciones.

Crear líneas de trabajo que arranquen con motivo de las conmemoraciones, pero se desarrollen en un ciclo más largo.

En esencia, se trata de evitar una acumulación de *fuegos artificiales* en las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*, huir de una acumulación de actividades variopintas que sólo mantuvieran como nexo el lazo que se les pusiese, buscando precisamente lo contrario. Se trata de, elegida una línea fuerza temática, desarrollar unos programas de actividades diseñadas con el objetivo principal de garantizar la máxima eficacia en la divulgación y expansión de los mensajes esenciales derivados de tal línea argumental.

I. 2
Directriz conceptual que se propone

Oviedo doce siglos se concibe como una conmemoración que en 2008, a principios del siglo XXI, presentará el lugar ocupado por la ciudad de Oviedo y sus instituciones, desde su fundación como capital del Reino por Alfonso II, como núcleo político y religioso inicial de España y de la Hispanidad (desde la invención del sepulcro del Apóstol Santiago, origen del Camino de Santiago, hasta la devoción a la Virgen de Covadonga en la colonización de América). Oviedo como capital del Principado cuya dignidad está vinculada «tradicionalmente al sucesor de la Corona de España» (artículo 57.2 de la *Constitución Española* de 1978), sede además de la institución que lleva el nombre del heredero de la jefatura del Estado en España, la *Fundación Príncipe de Asturias.* Se presentará Oviedo, por tanto, como la «ciudad más histórica» de España, cuna por tanto de la Hispanidad.

I. 3
El público de *Oviedo Doce Siglos*

Las actividades e iniciativas que se desarrollen en el marco de las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*, como primera consideración general, han de concebirse con el objetivo de poder llegar a la máxima variedad y cantidad de público posible, de distintos entornos geográficos y socio culturales. Sin lugar a dudas, aunque no el único, uno de los principales indicadores de su éxito se medirá en términos de la cantidad de público al que las distintas iniciativas logren llegar.

No obstante, hecha esta consideración general, conviene reflexionar sobre los «públicos» potenciales y los «públicos» prioritarios, de cara a definir unas líneas de programación múltiples, capaces de dirigirse a cada uno de ellos.

Si consideramos, como primer criterio, al público en función de un marco geográfico, es obvio que la escala prioritaria es la local y regional. Pero entendemos que las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*, de acuerdo a la directriz conceptual que se propone, debe plantearse con un objetivo más ambicioso y aspirar a convertirse en un acontecimiento nacional con ciertos ecos internacionales, al menos en el ámbito de influencia hispana y en el europeo más cercano. Es obvio que muchas de las actividades que se programen no tendrán esa capacidad, y se concebirán esencialmente para el público más próximo; pero es necesario garantizar que algunas sí la tengan, y que, en su conjunto, los programas de las conmemoraciones tengan potencia suficiente para encontrar una presencia potente en los medios de comunicación nacionales e internacionales, en especial en los de lengua española.

Establecido el criterio geográfico, se hace necesario contemplar los distintos públicos a los que deben dirigirse las conmemoraciones.

Oviedo Doce Siglos debe concebirse, prioritariamente, para un público general, por lo que se hace necesario garantizar una fuerte repercusión en todos los medios de comunicación.

Pero *Oviedo Doce Siglos* también debe prestar especial atención a determinados públicos específicos, especialmente en los ámbitos académicos y entre los creadores de opinión, y determinados «gremios» más cercanos a los asuntos más precisos en los que las conmemoraciones se han de centrar, a escala nacional e internacional.

La importante utilización de internet que está prevista por parte de *Oviedo Doce Siglos* incrementará la presencia global de Oviedo en la red, con todo lo que eso significa.

A escala local y regional se prestará especial atención a públicos específicos englobados en distintas estructuras ciudadanas (colectivos y asociaciones, centros culturales, instituciones locales y regionales, &c.) y particularmente al público escolar.

II
Propuesta de actividades a desarrollar

Proponemos articular las conmemoraciones ***Oviedo Doce Siglos*** en cinco programas diferenciados, cuya definición desarrollaremos aquí brevemente:

Programa A	*Documentos e investigación*
Programa B	*Exposición «Oviedo Doce Siglos»*
Programa C	*Serie de documentales*
Programa D	*Actividades propias*
Programa E	*Actividades concertadas*

Programa A
Documentos, investigación, publicaciones, conferencias, exposiciones monográficas

Este primer Programa de actividades *Oviedo Doce Siglos* contempla distintas iniciativas documentales, bibliográficas, editoriales, divulgativas y de investigación y discusión académica sobre cuanto tiene que ver con la ciudad de Oviedo.

Sus resultados irán determinando en buena medida los propios contenidos de los Programas B, C y D.

Su nervio principal consistirá en un potente sistema de información que reúna **la más amplia colección documental referida a Oviedo,** desde su fundación hasta el presente: documentos de archivo, libros, artículos, textos, imágenes, fotografías, &c. Esta colección documental se dispondrá en formato digital y podrá ser consultada a través de internet (utilizando uno de los dominios ya registrados para la conmemoración).

No se trata de ofrecer descripciones bibliográficas, sino de facilitar la consulta del contenido íntegro de los documentos. Antes de internet hubiera sido obligado, quizá, realizar nuevas ediciones facsimilares de obras *clásicas* de la bibliografía ovetense y asturiana, como *El libro de Oviedo* o las *Memorias asturianas del año ocho,* de Fermín Canella, por ejemplo. Hoy las tecnologías permiten y obligan a no quedarse en actuaciones propias del siglo XIX, por lo que se trata de crear una herramienta documental que facilite la consulta y difusión de la mayor cantidad de documentos significativos ya publicados sobre Oviedo.

Se procurará que esta herramienta documental ofrezca en 2008 un grado notable de riqueza de contenidos, aunque desde su activación en 2005 podrá ser consultada en internet, de manera que la propia labor de investigación específica sobre *Oviedo Doce Siglos* pueda ir siendo consultada y aprovechada de forma pública.

Particular interés revestirá una suerte de *Diccionario* o *Enciclopedia histórica y temática* sobre Oviedo, que se irá construyendo de forma paralela, también en formato digital de libre consulta por internet, y que se convertirá sin duda en una obra en continua actualización, imprescindible para el conocimiento de la ciudad y la difusión de su historia.

Para asegurar la divulgación de aspectos diversos relacionados con *Oviedo Doce Siglos* se encargarán, a reconocidos autores y especialistas, una serie de estudios particulares sintéticos, que formen la colección *Oviedo Doce Siglos*, dirigida al gran público. Se buscará la mayor difusión de estos libros en el ámbito de la lengua española, procurando que su edición y difusión sea asumida por editorial capaz de difundirlos en el ámbito de la lengua española.

En el contexto de los preparativos de *Oviedo Doce Siglos* podrá ser conveniente la organización de conferencias, seminarios, reuniones de especialistas, exposiciones monográficas puntuales, &c., que sirvan a los fines generales del proyecto e impulsen los estudios e investigaciones sobre estos asuntos.

Programa B
Exposición «Oviedo Doce Siglos»

La exposición **«Oviedo Doce Siglos»** será uno de los pilares para garantizar una amplia proyección de las conmemoraciones y difundir entre el público general los mensajes principales de su cuerpo conceptual.

Debe concebirse con potencia suficiente para atraer la atención de los medios de comunicación nacionales y, así, servir de reclamo hacia Oviedo para visitantes de toda España, y de los circuitos turísticos internacionales emergentes.

Y su escala debe estar acorde con estas pretensiones. Para ello necesita, en primer lugar, un espacio generoso y cualificado que la acoja. Idealmente debería ser un espacio único, pero de no haber uno adecuado también podría plantearse distribuirla entre varios edificios del casco histórico de la ciudad.

El desarrollo de esta exposición va a exigir un gran esfuerzo de investigación, creatividad y producción aplicado a preparar diversos tipos de materiales divulgativos sobre la historia de la ciudad. Por ello, y huyendo de las tradicionales estrategias de fuegos de artificio que suelen aplicarse en este tipo de conmemoraciones, sugerimos que la *Exposición «Oviedo Doce Siglos»* se conciba, desde un primer momento, como el núcleo duro de una instalación permanente que permitirá retomar la vieja idea de crear en Oviedo un **Museo de la Ciudad**.

Entendemos que la exposición —y en un futuro el Museo, si se asume como objetivo— ha de encontrar su complemento en la propia visita a la ciudad, por lo que debe ser el punto de partida de una serie de itinerarios temáticos autoguiados por distintas zonas de la misma y los monumentos históricos más relevantes de sus alrededores. Para estos itinerarios proponemos poner en marcha un programa de señalización temática de los edificios e hitos más relevantes, con información orientada en la perspectiva de las conmemoraciones, que también debe concebirse con carácter permanente.

Se concibe como una exposición esencialmente temática, cuyo objetivo es presentar al gran público un discurso muy concreto: el mismo que alimenta el conjunto de las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*. Por ello su desarrollo museográfico ha de poner el énfasis en su fuerza narrativa más que en la acumulación de objetos de valor histórico o artístico. Una exposición, por tanto, que se apoye en un aparato museográfico rico y diverso puesto al servicio de la comunicación, que podrá enriquecerse puntualmente con materiales de valor histórico o artísticos, siempre que ayuden a realzar el discurso expositivo.

Programa C
Serie de documentales

El esfuerzo de documentación, sistematización e investigación de materiales relacionados con la historia de Oviedo que se va a llevar a cabo permitirá alimentar, además de la exposición principal, la producción de un rico material cinematográfico, de orientación divulgativa.

El objetivo es producir una serie de documentales concebidos con el máximo rigor histórico y realizados con un estilo cuidado y contemporáneo.

Estos documentales podrán distribuirse como una mini serie de televisión y en formato DVD, comercializándose directamente y en colaboración con un periódico de gran tirada (que, como es natural, debiera ser el periódico de Oviedo de mayor implantación y penetración regional y nacional).

Se debe abordar su producción en régimen de coproducción con potenciales entidades interesadas en su distribución. El tipo de socios posibles para un proyecto de este tipo es muy amplio, si se orientan los guiones en la perspectiva más abierta que el concepto de las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos* permiten, desbordando por supuesto la perspectiva local y tomando a España y la hispanidad como referentes, vistos desde Oviedo y desde Asturias.

Mencionamos tres tipos distintos de socios posibles: periódico o cadena de periódicos que distribuyan los documentales en formato DVD como coleccionables; cadena de televisión (de ámbito nacional, regional o local); canal temático internacional —tipo *Canal de Historia* o *Discovery*— con buena penetración en el mercado español y en las zonas de influencia hispana.

Programa D
Actividades propias

Actividades Culturales

Oviedo Doce Siglos debe asumir la organización directa de un programa de actividades culturales destinado al público general, reducido pero muy selecto y de mucha calidad. Actividades que tengan una fuerte relación conceptual con los contenidos de las conmemoraciones y que sirvan para marcar los hitos de su celebración: inauguración, clausura y algún acontecimiento intermedio que interese destacar. Y que, además de servir para esos hitos, puedan permanecer en cartelera, en su caso, varios días.

Así, habría que programar la representación de alguna de las grandes obras de teatro relacionadas con Oviedo, inéditas o de representación poco frecuente (recordemos, como ejemplo, que la protagonista de *La Gran Sultana*, de Miguel de Cervantes, es Doña Catalina de Oviedo). Y conciertos que incluyan en su repertorio obras inéditas musicales de autores o temas relacionados con Oviedo.

Para algunas de estas producciones, si se ponen en marcha en colaboración con las instituciones adecuadas, se podrían proyectar giras que permitan su difusión a nivel nacional.

Programas Escolares

A lo largo de toda las conmemoraciones se llevarán a cabo actividades destinadas específicamente al público escolar, cuya participación en *Oviedo Doce Siglos* debe ser lo más amplia posible. Se programarán actividades a desarrollar en los propios centros escolares, sobre todo en Colegios e Institutos de Enseñanza

Secundaria: conferencias, proyecciones, publicaciones específicas. Y actividades fuera de los centros, que permitan a los escolares participar en todas las programaciones de las Conmemoraciones: visitas guiadas, programación de espectáculos en horarios especiales para los colectivos escolares, &c.

Programa E
Actividades concertadas

Cabe dejar previstas dos tipos de situaciones diferentes, en función del grado de articulación que puedan producirse en iniciativas que pueden concurrir con *Oviedo Doce Siglos*.

De una parte la potencial colaboración con celebraciones que previsiblemente serán promovidas principalmente por otras instituciones afectadas por los centenarios que concurren en 2008: así la Universidad de Oviedo, por lo que respecta a la celebración institucional que diseñe de su cuatricentenario, o el Arzobispado de Oviedo, si afronta impulsar una exposición tipo *Edades del Hombre*, con ocasión de los centenarios que en 2008 se cumplen sobre la *Cruz de los Angeles* (ofrecida en 808 por Alfonso II *el Casto* a la iglesia de Oviedo, blasón de la Catedral y símbolo principal del escudo de la Ciudad) y sobre la *Cruz de la Victoria* (la enseña de Pelayo, convenientemente enriquecida, entregada en 908 por Alfonso III *el Magno*, a la Catedral, para que en Oviedo se conservase el símbolo de la Monarquía, cuyo Imperio hacía ya necesario que se trasladase la Corte a León).

De otra parte la potencial concurrencia con actividades organizadas por terceros, que estén directamente relacionadas con la temática y la orientación de las conmemoraciones y que reúnan unos requisitos indispensables de calidad que permitan su integración en el programa general. Podría incluso arbitrarse algún mecanismo por el que *Oviedo Doce Siglos* colaborase en la ejecución de proyectos que le fuesen propuestos al respecto.

Por ejemplo en la línea de programaciones especiales que pudiesen desarrollar instituciones culturales ovetenses, como la *Sociedad Filarmónica de Oviedo* (que celebra en 2008 precisamente el centenario del primer concierto por ella organizado) o *Tribuna Ciudadana*.

Y, de forma particular, instando a las instituciones o sociedades que vienen desarrollando su actividad en Oviedo con solera centenaria: Fábrica de Armas, Ferrocarril, Hidrocantábrico (heredero de la Sociedad Popular Ovetense, y de la Fábrica de Gas de Oviedo), Teatro Campoamor, Librería Ojanguren (sucesora de la Librería Martínez), Banco Herrero, Caja de Ahorros, Colegio Marista Auseva (que celebrará en 2008 también su primer centenario), &c.

III
Cuestiones organizativas

III. 1
Marco institucional y organizativo

El órgano máximo de dirección y decisión sobre *Oviedo Doce Siglos,* y de control sobre la coordinación, desarrollo, seguimiento y ejecución de las actuaciones previstas, es la *Comisión Mixta,* que se establece en el punto sexto del *Convenio Marco,* y que será constituida, una vez aceptado y asumido este Plan Director, por los organismos de gobierno de las respectivas entidades.

Tal como establece el Convenio Marco, la dirección conceptual y la coordinación general del desarrollo de las diferentes actuaciones y líneas de programación corresponde a la Fundación Gustavo Bueno.

El desarrollo del Programa A (*Documentos, investigación, &c.*) será asumido directamente por la Fundación Gustavo Bueno. Se constituirá un *Consejo de Asesores,* de carácter consultivo, formado por personas de reconocida cualificación en las distintas áreas y especialidades afectadas.

El desarrollo de los Programas B (*Exposición «Oviedo Doce Siglos»*), C (*Serie de documentales*) y D (*Actividades propias*) serán llevados a cabo por empresas especializadas en la ejecución de ese tipo de actuaciones, de acuerdo a las líneas conceptuales generales de la conmemoración y a las específicas que se vayan desarrollando en el Programa A, tal como establezca y determine en su momento la *Comisión Mixta.*

La articulación y los vínculos correspondientes al Programa E (*Actividades concertadas*) serán determinados y responsabilidad directa de la *Comisión Mixta.*

III. 2
Marco temporal de las conmemoraciones

Las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos* se celebrarán a lo largo de todo el año 2008, de enero a diciembre, según un calendario que es prematuro precisar, aunque ya pueden señalarse, obviamente, algunas fechas significativas:

En el mes de enero de 2008 se inaugurarán las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*.

Durante el mes de mayo se conmemorarán los centenarios del 9 y del 25 de mayo de 1808.

Durante el mes de septiembre se conmemorará el cuarto centenario del inicio de las actividades docentes de la Universidad de Oviedo.

En el mes de diciembre de 2008 se clausurarán las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos*.

De cualquier modo, por su propia naturaleza y concepción, actuaciones del Programa A de *Oviedo Doce Siglos* se irán realizando durante 2005, 2006 y 2007 (no tendría sentido posponer la difusión de resultados de investigaciones, análisis y estudios históricos que pueden ser alcanzados con anterioridad, y que pueden servir además para las propias definiciones de los contenidos del resto de los Programas) y contribuirán a potenciar la difusión del conjunto.

Por otra parte se propone que determinados Programas de *Oviedo Doce Siglos* tengan su continuación a partir de 2009, en el contexto del *Museo de la Ciudad de Oviedo* en el que pueden desembocar los Programas A y B, y utilizando la misma imagen de marca *Oviedo Doce Siglos* (que, como tal, mantiene su consistencia hasta que en 2061 se conmemore la trecena de centurias transcurridas desde la fundación de Oviedo).

III. 3
Registros, imagen corporativa, patrocinios y difusión inicial del proyecto

Una de las líneas de trabajo que más urge poner en marcha es la relacionada con la formalización de su nombre e imagen corporativa, para garantizar que todas las comunicaciones relacionadas con ella estén unificadas en este sentido.

Hay que registrar la marca *Oviedo Doce Siglos*, garantizar dominios de internet, desarrollar un logotipo y marcar unas directrices de imagen corporativa.

También hay que definir los criterios y condiciones de uso de los logotipos y marcas de *Oviedo Doce Siglos* por parte de terceras instituciones.

Son los primeros pasos a dar, previos a la formalización de compromisos de colaboración con instituciones terceras y al establecimiento de acuerdos de patrocinio y apoyo institucional.

En esta misma línea, una de las iniciativas más urgentes es dar los pasos necesarios para que las conmemoraciones *Oviedo Doce Siglos* tengan presencia en la red y logren implantación en los buscadores de internet, que puede convertirse en una plataforma de colaboración y enriquecimiento del proyecto fundamental.

También se hará necesario preparar a corto plazo unos mínimos materiales de difusión del proyecto inicial en soporte papel, como mínimo un folleto genérico de presentación.

En momentos posteriores habrá que pensar en la edición de productos de *merchandising*, que son un camino importante tanto de difusión del proyecto como de ingresos, pero eso puede esperar a que el proyecto tenga una mayor consolidación.

III. 4
Metodología de trabajo y avance de planificación

Nos encontramos en los albores de un proyecto que exigirá para su desarrollo la colaboración de gran diversidad de equipos, especialistas e instituciones de campos muy diversos. Por ello creemos que una de las claves del éxito de esta iniciativa está en ir integrando desde el principio, en el proceso de trabajo, a quienes deben ser los protagonistas de las distintas líneas de actividad a llevar a cabo.

Algunos de los programas principales previstos requieren mucho tiempo de preparación, maduración y desarrollo, y se hace necesario contar con especialistas de modo casi inmediato. Otros, en cambio, necesitan menos tiempo y deben definirse mejor desde de los trabajos previos de documentación e investigación.

Considerando que 2008 es el año de las conmemoraciones propiamente dichas —lo que no excluye que algunas actividades puedan acabar de materializarse durante los primeros meses de ese año— contamos con tres años completos para la preparación de *Oviedo Doce Siglos*, plazo suficiente para el tipo de iniciativas que este Plan Director propone, pero no sobrado para las líneas de actividad más complejas. Por ello, consideramos imprescindible para poder garantizar el éxito disponer de recursos necesarios para empezar a trabajar en proyectos concretos desde los inicios del año próximo, 2005.

Las tareas que hay que poner en marcha en el año 2005 son las siguientes

- Desarrollo de la Identidad Corporativa.
- Registro de marcas.
- Creación del sitio web principal de *Oviedo Doce Siglos.*
- Puesta en marcha del Programa A (*Documentación e Investigación*): desarrollo del proyecto del programa y puesta en marcha de las líneas prioritarias de actividad.
- Puesta en marcha del programa B (*Exposición «Oviedo Doce Siglos*»): desarrollo del Anteproyecto y definición de la sede o sedes que la albergarán.
- Puesta en marcha del Programa C (*Serie de Documentales*): Desarrollo de un anteproyecto de la Serie. Búsqueda de socios de proyecto.
- Puesta en marcha del programa E (*Actividades concertadas*): Difusión de la iniciativa e invitación a la participación.
- Definición del marco presupuestario y búsqueda de recursos económicos

El 2006 será el año para concluir los proyectos de los programas A, B y C y para concebir y poner en marcha las actividades principales que integren el programa D (los grandes eventos puntuales).

El 2007 será un año de producción de las actividades más complejas —publicaciones, exposición, serie documentales, grandes eventos culturales— y de definición de los programas y actividades más sencillas: actividades escolares, conferencias, actividades derivadas de los trabajos de investigación y documentación, &c.

Por último, el 2008 será el año de montaje, lanzamiento y funcionamiento de las distintas actividades que integran la Conmemoración.

Algunos de los programas que estamos proponiendo no tiene sentido que *mueran* en el año 2008, sino que podrán transformarse o permanecer como líneas de actividad permanente. Es éste un asunto que conviene reflexionar en el seno de la Comisión Mixta, pues es determinante a la hora de tomar decisiones esenciales para poner en marcha el proyecto.

Cronograma de las conmemoraciones
Oviedo Doce Siglos

Programa	**2005** Puesta marcha	**2006** Proyectos	**2007** Producción	**2008** Desarrollo	**2009** Continuidad
A **Documentos**	Creación de un equipo de trabajo (investigadores, becarios, encargos, contrataciones). Puesta en marcha de las primeras líneas de actividad.	Continuación de los trabajos de documentación e investigación Divulgación y difusión.	Continuación de los trabajos de documentación e investigación. Preparación de ediciones. Divulgación y difusión.	Continuación de los trabajos de documentación e investigación. Divulgación y difusión.	Mantenimiento de los trabajos de documentación e investigación. Divulgación y difusión.
B **Exposición**	Selección de un equipo de especialistas y encargo de un Anteproyecto. Definición de sedes	Definición detallada de contenidos de la exposición (en colaboración con programa A) . Desarrollo del Proyecto Expositivo	Proyectos de detalle. Producción.	Montaje. Explotación. Desmontaje o reconversión.	Como **Museo de la Ciudad de Oviedo**.
C **Serie**	Anteproyecto y búsqueda de coproductores y socios	Desarrollo de guiones detallados	Producción y preparación de la distribución	Distribución y emisiones	Si . Emisión y comercialización.
D **Actividades**	Identificación desde el programa A, de temas y contenidos.	Definición de las actividades principales y búsqueda de colaboradores Inicio del desarrollo de proyectos .	Desarrollo de proyectos.	Montajes y programación de actividades.	
E **Concertado**	Difusión de la idea y colaboración con entidades interesadas.	Difusión de la idea y colaboración con entidades interesadas. Seguimiento de iniciativas.	Difusión de la idea y colaboración con entidades interesadas. Seguimiento de iniciativas.	Seguimiento de iniciativas. Programación	

IV
Marco presupuestario

A la luz de este Plan Director le corresponde a la Comisión Mixta, y en particular a los responsables municipales, definir la escala presupuestaria con la que se podrá contar para su desarrollo, en función de la ambición que, desde esta primera propuesta, se quiera dar a las diferentes líneas de trabajo. El equipo redactor de este Plan Director podrá ayudar a evaluar los presupuestos necesarios, pero eso se tiene que hacer, necesariamente, desde una reflexión previa sobre las disponibilidades económicas efectivas.

Hemos evaluado los recursos dinerarios mínimos imprescindibles que son necesarios para poner en marcha, a lo largo de 2005, el proyecto *Oviedo Doce siglos*, y que deberían habilitarse en los presupuestos correspondientes:

Oviedo Doce siglos
Presupuestos para el de inicio de los trabajos
Año 2005

- Coordinación general del proyecto: dirección, coordinación, gestión, gastos generales de funcionamiento y desarrollo de las páginas web: 60.000 euros
- Registro de marcas y encargo del diseño de la imagen corporativa: 10.000 euros
- Gastos de difusión y puesta en marcha del Consejo de Asesores: 20.000 euros
- Puesta de en marcha del programa A (contratación de colaboradores o becarios y encargos): 40.000 euros
- Encargo de los Anteproyectos de los programas B y C: 30.000 euros

Total presupuesto para el año 2005, estimado en: **160.000 euros**

Como antes se ha dicho, a lo largo de 2005, y una vez definida la escala de los distintos programas de las conmemoraciones por la Comisión Mixta, quedarán elaborados unos presupuestos para 2006, 2007 y 2008 ajustados a lo que se quiere que sea *Oviedo Doce Siglos*, en función también, como es natural, de los patrocinios y colaboraciones que se puedan alcanzar a lo largo de la puesta en marcha.

Oviedo, 12 de octubre de 2004
Fundación Gustavo Bueno